

- INTRODUCCIÓN
- ESTRUCTURA FÍSICA
- ESTRUCTURA ORGÁNICA
- UNIDAD DE ENFERMERÍA

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Corta Estancia de Psiquiatría del Hospital General “Obispo Polanco” de Teruel es el recurso de atención especializada psiquiátrica aguda dentro de la red del Sistema de Salud Mental en Aragón para la atención de los pacientes del Área de Salud 4, de los sectores Teruel y Alcañiz, que requieren asistencia y cuidados especializados. Inició sus funciones en Junio del 2004. Cuenta con 12 camas.

La **cartera de Servicios** de Atención a la Salud Mental del Sistema de Salud de Aragón de las **Unidades de Hospitalización psiquiátrica Aguda** de Hospitales Generales contempla:

- Admisión e ingreso.
- Registro especial de pacientes complicados.
- Atención personal básica a pacientes ingresados.
- Consulta de psiquiatría.
- Consulta de psicología clínica.
- Consulta de enfermería.
- Consulta de trabajador social.
- Interconsultas con otros servicios del hospital.
- Atención a urgencias hospitalarias y extrahospitalarias las 24 horas del día.

Los servicios son prestados por un equipo interdisciplinar.

ESTRUCTURA FÍSICA DE LA U.C.E.

La U.C.E, se encuentra ubicada en la 3ª planta derecha del edificio de hospitalización del Hospital General "Obispo Polanco". Su acceso es controlado mediante clave de acceso o portero automático.

Consta de:

Control de enfermería

Espacio para la recepción e información.
Extensión telefónica: 34365.

Sala de medicación y almacén

Espacio para:

- Preparación de medicación por pacientes.
- Almacén de medicamentos:
 - ✓ Stock (vitrina y armario de seguridad).
 - ✓ Carro de unidosis.
 - ✓ Estupefacientes (caja seguridad).
 - ✓ Termoláliles (nevera).
- Almacén de sueros, material fungible y material estéril.
- Ubicación de:
 - ✓ Carro de paradas con monitor-desfibrilador.
 - ✓ Electrocardiógrafo.
 - ✓ Monitor de tensión arterial.
 - ✓ Aspirador de secreciones.
 - ✓ Bomba de perfusión.
 - ✓ Pulsioxímetro.
 - ✓ Termómetro timpánico y axilar.
 - ✓ Fonendoscopio.
 - ✓ Esfignomanómetro.
 - ✓ Carro de curas.
 - ✓ Báscula con tallímetro.

Lencería

Espacio para almacén de lencería.

Cuarto de sucio y almacén

Espacio para almacén de:

- Pañales.
- Compresas.
- Absorbentes.
- Bobinas de celulosa.
- Papel higiénico.

- Productos de aseo.
- Productos de limpieza y desinfección.
- Cuñas y botellas.
- Carro de ropa sucia.
- Bolsas de ropa y de basura.
- Dispositivos de sujeción física.
- Escudos de protección.

Comedor de pacientes y sala de estar del personal

Espacio común donde los pacientes realizan todas las comidas del día y el personal realiza el descanso de su jornada laboral.

Sala de fumadores

Espacio común donde los pacientes tienen permitido fumar.

Se permite fumar de 7:30h. a 0:00h.

Se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- ✓Terapia de grupo.
- ✓Técnica de relajación.
- ✓Fomento de ejercicio.
- ✓Distracción.
- ✓Terapia artística.
- ✓Terapia de entretenimiento.
- ✓Educación sanitaria.

Sala de no fumadores

Espacio común en el que no está permitido fumar.

Se llevan a cabo las siguientes intervenciones:

- ✓Terapia de grupo.
- ✓Distracción.
- ✓Terapia artística.
- ✓Terapia de entretenimiento.
- ✓Educación sanitaria.

Ambas salas cuentan con televisión y radio C-D.

Despachos

- Psiquiatras:
 - Despacho 1.
 - Extensión telefónica: 34370.
 - El aparato de T.E.C se guarda en este despacho.

- Despacho 3.
Extensión telefónica: 34368.
- Psicólogo clínico:
 - Despacho 2.
Extensión telefónica: 34367.
- Auxiliar administrativo/a:
 - Extensión telefónica: 34369.
 - Fax: 978-654166
- Enfermería:
 - Extensión telefónica: 34366.

Habitaciones

- Cuatro habitaciones individuales.
- Cuatro habitaciones dobles.

Las habitaciones cuentan con cama, mesilla y armario individual (cerrado con llave), al que los pacientes sólo tienen acceso con supervisión del personal de la Unidad. Además disponen de cuarto de baño individual, el cual cuenta con lavabo, W.C., ducha y espejo irrompible.

Baños del personal

- Dos baños con ducha, lavabo y W.C.
- Un baño con lavabo y W.C.

La Unidad está dotada de **medios para la seguridad:**

- La puerta de acceso se abre con clave o desde el portero automático y está dotada de un mecanismo por el que se abre automáticamente en caso de alarma de incendios.
- La puerta de emergencias se abre con clave y está dotada de un mecanismo por el que se abre automáticamente en caso de alarma de incendios.
- La alarma de incendios se puede rearmar desde la Unidad.
- Las puertas de los diferentes dispositivos se abren y cierran con llave maestra.
- Las ventanas tienen rejas.
- Los armarios de las habitaciones están cerrados con llave y no tienen ni barras ni colgadores.
- Las camas se manejan de forma manual.
- Las persianas se manejan con manivelas.
- Las duchas no tienen extensible.
- Las tomas de oxígeno y vacío están cerradas con llave y se abren con una llave específica.
- Los extintores están cerrados con llave y se abren con una llave específica.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA U.C.E.

Recursos humanos

- Dos psiquiatras en turno de mañanas.
- Ocho psiquiatras para guardias localizadas.
- Tres MIR de especialidad de psiquiatría en su periodo de rotación por la U.C.E. y para guardias.
- Un psicólogo clínico en turno de mañanas dos días a la semana.
- Cinco enfermeras en turno rotatorio.
- Dos EIR de Salud Mental en turno de mañanas en su periodo de rotación por U.C.E.
- Una responsable de enfermería en turno de mañanas.
- Ocho auxiliares de enfermería en turno rotatorio.
- Cinco celadores en turno rotatorio.
- Un auxiliar administrativo en turno de mañanas.
- Un trabajador social según necesidad, en turno de mañanas.
- Un vigilante de seguridad localizado.
- Una limpiadora en turno de mañanas, el resto del día localizada.

UNIDAD DE ENFERMERÍA

La **cartera de servicios** de Atención a la Salud Mental de Aragón contempla como **servicios básicos de enfermería**:

- Valoración de las necesidades de cuidados: Nosología NANDA.
- Elaboración de Plan de cuidados individualizado.
- Ejecución del Plan de Cuidados.
- Evaluación del Plan de Cuidados.
- Informe de continuidad de cuidados.

La **Unidad de Enfermería de la U.C.E.** tiene como **MISIÓN** proporcionar una atención óptima a los pacientes con procesos psiquiátricos agudos o potencialmente agudos ingresados en la misma, con una perspectiva multidisciplinar y satisfacer sus necesidades y expectativas mediante la prestación de unos cuidados de enfermería especializados, con la máxima calidad y seguridad.

La **VISIÓN** de la Unidad de Corta Estancia de Psiquiatría es proporcionar una atención integral a los pacientes psiquiátricos agudos o potencialmente agudos dentro del ámbito hospitalario, adaptando la provisión de servicios sanitarios a las necesidades de la población y desarrollando nuevas competencias profesionales mediante la formación continuada.

Los **VALORES** de esta Unidad son:

- Orientación de la asistencia al usuario.
- Compromiso con una gestión de la calidad total.
- Formación continuada multidisciplinar.
- Colaboración y apoyo con otras especialidades y niveles de atención.
- Compromiso con el desarrollo y cultura de seguridad.
- Trabajo en equipo.

DEFINICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE ENFERMERA DE LA U.C.E.

FUNCIONES DE ENFERMERÍA

- Docente.
- Investigadora.
- Gestora-administrativa.
- Asistencial.

FUNCIÓN DOCENTE

La función docente incluye participar en:

- ✓ Formación pregrado orientada a alumnos de la Escuela de Enfermería.
- ✓ Formación postgrado de E.I.R de Salud Mental.
- ✓ Formación de otros profesionales.
- ✓ Formación continuada.

Según el **código deontológico de enfermería**: “La enfermera será responsable y deberá rendir cuentas de la práctica de enfermería y del mantenimiento de su competencia mediante la formación continuada”.

FUNCIÓN INVESTIGADORA

La aplicación del método científico al estudio de áreas de la atención de enfermería con objeto de aportar soluciones prácticas a problemas existentes, así como para revisar e incorporar conocimientos, técnicas y cuidados en la práctica profesional se refleja en la presentación de comunicaciones orales y póster.

FUNCIÓN GESTORA-ADMINISTRATIVA

La gestión incluye la gestión de cuidados y la gestión de recursos.

Los **objetivos** de la gestión en enfermería son:

- Cumplir las metas de la institución.
- Mantener la calidad de los cuidados y asegurar la satisfacción de los usuarios.
- Aumentar la motivación de los profesionales.
- Responder a las necesidades de cambio en la organización.
- Fomentar la formación continuada.

El Proceso enfermero es el instrumento de trabajo.

- La valoración se realiza según los patrones funcionales de Gordon.

- Para el plan de cuidados se utiliza la nomenclatura:
 - NANDA para los diagnósticos.
 - NOC para describir los resultados en relación con las intervenciones de enfermería.
 - NIC para las intervenciones.

En U.C.E. se han desarrollado diferentes planes de cuidados estandarizados que ayudan y apoyan a los profesionales en la elaboración de planes individualizados.

Intervenciones de enfermería

NIC- 8020 REUNIÓN MULTIDISCIPLINAR SOBRE CUIDADOS: planificación y evaluación de los cuidados del paciente con profesionales de la salud de otras disciplinas.

Se realiza todas las mañanas laborables.

Asisten: psiquiatras, MIR especialidad de psiquiatría, psicóloga, trabajadora social, EIR de Salud Mental y enfermera.

La enfermera informa sobre las observaciones de enfermería.

NIC- 8140 INFORME DE TURNOS: intercambio de la información esencial de cuidados de pacientes con otro personal al cambiar el turno.

Actividades:

- Dar la información de forma concisa, centrándose en los datos recientes e importantes necesarios para el personal que asume la responsabilidad de los cuidados.

Otras intervenciones

- Documentación de los datos del paciente en el libro de ingresos y altas de la Unidad.
- Identificación del paciente con la pulsera.
- Documentación del Proceso enfermero.
- Planificación y organización de pruebas complementarias.
- Documentación del alta por:
 - ✓ Mejoría o curación.
 - ✓ Traslado a otra unidad.
 - ✓ Alta voluntaria.
 - ✓ Alta por fallecimiento.

✓ Fuga.

- Documentación del control de estupefacientes: quedando registrados los datos del paciente, estupefaciente, gasto (número de comprimidos o ampollas) existencias y datos del psiquiatra que prescribe.
- Control de la caducidad de medicación.
- Planificación y organización de los alimentos solicitados a cocina.
- Planificación y organización de los materiales solicitados a almacén.
- Planificación y organización de la medicación solicitada a farmacia.
- Control del carro de RCP.
- Registro de las dietas solicitadas a cocina.
- Documentación de partes para reparación de averías.
- Documentación de permisos de salidas.
- Documentación de T.E.C.

FUNCIÓN ASISTENCIAL

Intervenciones de enfermería

NIC- 5340 PRESENCIA: permanecer con otra persona durante los momentos de necesidad tanto física como psicológica.

NIC-7310 CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL INGRESO: facilitar el ingreso del paciente en un centro sanitario.

Actividades:

- Presentarse a sí mismo y presentar al paciente al resto de profesionales y pacientes.
- Orientar al paciente y acompañantes sobre las instalaciones y el funcionamiento de la Unidad.
- Registrar los teléfonos de contacto de los acompañantes.
- Proporcionar a los acompañantes dos tarjetas de visita y el documento sobre información de la Unidad.
- Realizar el registro exhaustivo del paciente y sus pertenencias documentado sus pertenencias en la hoja de pertenencias.

Las pertenencias potencialmente peligrosas se entregan a los acompañantes o se guardan en su cajetín personal custodiado por el personal.

El dinero y objetos de valor se guardan en la caja fuerte de la Unidad.

- Proporcionar al paciente toalla, pijama, taza y botella de agua.
- Proporcionar al paciente los documentos de derechos y deberes del paciente, consentimiento informado y funcionamiento de la Unidad.
- Tomar las constantes.
- Realizar E.C.G.
- Pesar.
- Transcribir las órdenes de tratamiento.

NIC- 6680 MONITORIZACIÓN DE SIGNOS VITALES: recogida y análisis de datos sobre el estado cardiovascular, respiratorio y de la temperatura corporal para determinar y prevenir complicaciones.

Para tomar la temperatura habitualmente se utiliza el termómetro ótico.

NIC- 2620 MONITORIZACIÓN NEUROLÓGICA: recogida y análisis de los datos del paciente para evitar o minorizar complicaciones neurológicas.

Actividades:

- Vigilar el nivel de conciencia.
- Comprobar el tamaño, simetría y capacidad de reacción de las pupilas.
- Comprobar el estado respiratorio.
- Observar si hay temblores.
- Observar si hay trastornos visuales.
- Comprobar el nivel de orientación.
- Comprobar el reflejo tusígeno.
- Vigilar el reflejo corneal.
- Analizar la memoria.
- Observar la respuesta a los medicamentos.

NIC-7820 MANEJO DE MUESTRAS: obtener, preservar y preparar una muestra para su análisis en laboratorio.

En la Unidad se realizan los análisis de tóxicos en orina, el resto de pruebas de laboratorio se envían al laboratorio del Hospital para su posterior análisis.

NIC-1240 AYUDA PARA GANAR PESO: facilitar el aumento de peso corporal.

Actividades:

- Pesar al paciente en ayunas.
- Observar si hay náuseas o vómitos.
- Fomentar el aumento de ingesta de calorías.
- Considerar las preferencias alimentarias del paciente.
- Registrar el progreso de la ganancia de peso.

NIC -7560 FACILITAR LAS VISITAS: estimulación beneficiosa de las visitas por parte de la familia y amigos.

Actividades:

- Preparar el entorno para las visitas.
- Aclarar las normas a las visitas.
- Controlar periódicamente la respuesta del paciente a las visitas.
- Fomentar el uso del teléfono: pasadas 48 horas del ingreso se permite hacer una llamada y recibir llamadas al teléfono de la Unidad en horario de 15:30 a 17:30.
- Proporcionar apoyo a los familiares y seres queridos tras la visita si es necesario.

NIC-2300 ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN: preparar, administrar y evaluar la efectividad de los medicamentos prescritos.

Actividades:

- Seguir los cinco principios de la administración de la medicación.
- Tomar nota de las alergias.
- Observar los efectos terapéuticos.
- Observar los efectos adversos: SEP, rash, sialorrea, sedación, acatisia, hipotensión..... y comunicarlos al psiquiatra.

La medicación oral habitualmente se administra en el comedor preparada en vasitos unidos por paciente, siendo importante asegurar su toma.

Si es posible los pacientes con terapia intravenosa se ubican en las habitaciones frente al control.

NIC- 1800 AYUDA AL AUTOCUIDADO: ayudar a otra persona a realizar las actividades de la vida diaria.

NIC-3660 CUIDADOS DE LAS HERIDAS: prevención de complicaciones de las mismas y estimulación de la curación de las mismas.

En la Unidad **NO** se aplican vendas para evitar la autolesión del paciente.

NIC-6490 PREVENCIÓN DE CAÍDAS: establecer precauciones especiales en pacientes con alto riesgo de lesiones por caídas.

Si es posible los pacientes con riesgo potencial de caídas se ubican en las habitaciones frente al control para mayor vigilancia.

NIC-1850 MEJORAR EL SUEÑO: facilitar ritmos regulares sueño/ vigilia.

Actividades:

- Determinar el esquema sueño/vigilia del paciente.
- Comprobar el esquema de sueño del paciente y observar las circunstancias físicas y psicológicas que interrumpen el sueño.
- Ajustar el ambiente para favorecer el sueño.

Por parte de los profesionales aunque no haya demanda por parte de los pacientes, se controla su estado cada dos horas.

NIC- 6450 MANEJO DE IDEAS ILUSORIAS: fomento de la comodidad, seguridad y orientación de la realidad de un paciente que experimenta creencias falsas y fijas que tienen poca o ninguna base real.

NIC-6510 MANEJO DE LAS ALUCINACIONES: estimulación de la sensación de seguridad, comodidad y orientación en la realidad de un paciente que experimenta alucinaciones.

NIC- 4350 MANEJO DE LA CONDUCTA: ayudar a un paciente a controlar un comportamiento negativo.

NIC- 4362 MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA: HABILIDADES SOCIALES: ayuda al paciente para que desarrolle o mejore habilidades sociales.

NIC- 5230 AUMENTAR EL AFRONTAMIENTO: ayudar al paciente a adaptarse a los factores estresantes, cambios o amenazas perceptibles que interfieran en el cumplimiento de las exigencias de la vida cotidiana.

NIC- 5400 POTENCIACIÓN DE LA AUTOESTIMA: ayudar al paciente a que aumente el juicio personal de su propia valía.

NIC- 5390 POTENCIACIÓN DE LA CONCIENCIA DE SÍ MISMO: ayudar al paciente a que explore y comprenda sus pensamientos, sentimientos, motivaciones y conductas.

NIC- 4330 TERAPIA ARTÍSTICA: facilitación de la expresión por medio de dibujos u otras formas de arte.

En la Unidad se pintan mandalas, se hacen manualidades.....

NIC- 5360 TERAPIA DE ENTRETENIMIENTO: utilización intencionada de actividades recreativas para fomentar la relajación y potenciar las capacidades sociales.

En la Unidad se juega a diferentes juegos, se escucha música, se ve la tele, se lee.....

NIC- 6040 TERAPIA DE RELAJACIÓN SIMPLE: uso de técnicas para favorecer e inducir la relajación con objeto de disminuir los signos y síntomas indeseables como dolor, tensión muscular o ansiedad.

NIC- 0200 FOMENTO DEL EJERCICIO: facilitar regularmente la realización de ejercicios con el fin de mantener o mejorar el estado físico y el nivel de salud.

NIC- 5510 EDUCACIÓN SANITARIA: desarrollar y proporcionar instrucción y experiencias de enseñanza que faciliten la adaptación voluntaria de la conducta para conseguir mejorar la salud.

NIC- 7440 FACILITAR PERMISOS: organizar una salida de la institución sanitaria para un paciente.

Actividades:

- Obtener la orden del psiquiatra.
- Proporcionar información acerca de las restricciones y duración del permiso al paciente y persona responsable.
- Preparar la medicación.
- Ayudar a recoger las pertenencias.
- Evaluar al regreso.

NIC- 2570 MANEJO DE LA T.E.C: ayuda en el suministro seguro y eficaz de la terapia electroconvulsiva.

NIC-6580 SUJECIÓN FÍSICA: aplicación, control y extracción de dispositivos de sujeción mecánica utilizados para limitar la movilidad del paciente.

Actividades:

- Vigilar la respuesta del paciente al procedimiento.
- Comprobar el estado de la piel en el sitio de sujeción.
- Vigilar color, temperatura y sensibilidad de las extremidades sujetadas.
- Permitir el movimiento de las extremidades en pacientes con múltiples sujeciones rotando la extracción/ reaplicación de la sujeción cada vez según lo permita la seguridad.
- Ayudar en las necesidades relacionadas con la nutrición, eliminación, hidratación e higiene personal.
- Retirar gradualmente las sujeciones a medida que aumente el autocontrol.

En la Unidad se controla el estado del paciente tal y como lo establece el protocolo de contención mecánica cada quince minutos si la contención es total y cada hora si la contención es parcial.

Si es posible los pacientes contenidos se ubican en las habitaciones frente al control para una mayor vigilancia.

Si se requiere la colaboración del profesional de seguridad se localiza a través de centralita Extensión telefónica 9034 o llamando al móvil directamente.

NIC - 7370 PLANIFICACIÓN DEL ALTA: preparación para trasladar al paciente desde un nivel de cuidados a otro dentro o fuera del centro de cuidados actual.

Actividades:

- Revisar y entregar las pertenencias.

El paciente firma la entrega de pertenencias.

- Entregar la documentación del alta que incluye: informe de alta del psiquiatra e informe de continuidad de cuidados de enfermería.
- Retirar la pulsera de identificación.

Se revisa la comprensión por parte del paciente de las recomendaciones al alta y el tratamiento médico.

DEFINICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DEL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LA U.C.E.

La responsabilidad deriva de los actos y tareas ejecutados, aunque algunos de ellos sean delegados por la enfermera y paralelamente puedan exigirse responsabilidades a la misma.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA FUNCIÓN ASISTENCIAL

PRESENCIA: permanecer con otra persona durante los momentos de necesidad tanto física como psicológica.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL INGRESO: facilitar el ingreso del paciente en un centro sanitario.

Actividades:

- Presentarse a sí mismo y presentar al paciente al resto de profesionales y pacientes.
- Orientar al paciente y acompañantes sobre las instalaciones y el funcionamiento de la Unidad.
- Registrar los teléfonos de contacto de los acompañantes.
- Proporcionar a los acompañantes dos tarjetas de visita y el documento sobre información de la Unidad.
- Realizar el registro exhaustivo del paciente y sus pertenencias documentado sus pertenencias en la hoja de pertenencias.

Las pertenencias potencialmente peligrosas se entregan a los acompañantes o se guardan en su cajetín personal custodiado por el personal.

El dinero y objetos de valor se guardan en la caja fuerte de la Unidad.

- Proporcionar al paciente toalla, pijama, taza y botella de agua.
- Proporcionar al paciente los documentos de derechos y deberes del paciente, consentimiento informado y funcionamiento de la Unidad.

FACILITAR LAS VISITAS: estimulación beneficiosa de las visitas por parte de la familia y amigos.

Actividades:

- Preparar el entorno para las visitas.
- Aclarar las normas a las visitas.
- Controlar periódicamente la respuesta del paciente a las visitas.

- Fomentar el uso del teléfono: pasadas 48 horas del ingreso se permite hacer una llamada y recibir llamadas al teléfono de la Unidad en horario de 15:30 a 17:30.
- Proporcionar apoyo a los familiares y seres queridos tras la visita si es necesario.

AYUDA AL AUTOCUIDADO: ayudar a otra persona a realizar las actividades de la vida diaria.

- Ayuda con los autocuidados: **baño/ higiene.**
- Ayuda con los autocuidados: **aseo.**
- Ayuda con los autocuidados: **alimentación.**

En la Unidad se anima al paciente realizar las actividades de la vida diaria ajustadas a su nivel de capacidad, fomentando su independencia, pero interviniendo si el paciente lo precisa.

PREVENCIÓN DE CAÍDAS: establecer precauciones especiales en pacientes con alto riesgo de lesiones por caídas.

Si es posible los pacientes con riesgo potencial de caídas se ubican en las habitaciones frente al control para mayor vigilancia.

MEJORAR EL SUEÑO: facilitar ritmos regulares sueño/ vigilia.

Actividades:

- Comprobar el esquema de sueño del paciente y observar las circunstancias físicas y psicológicas que interrumpen el sueño.
- Ajustar el ambiente para favorecer el sueño.

Por parte de los profesionales aunque no haya demanda por parte de los pacientes, se controla su estado cada dos horas.

FACILITAR PERMISOS: organizar una salida de la institución sanitaria para un paciente.

Actividades:

- Obtener la orden del psiquiatra.
- Proporcionar información acerca de las restricciones y duración del permiso al paciente y persona responsable.
- Ayudar a recoger las pertenencias.
- Evaluar al regreso: registro exhaustivo.

TERAPIA ARTÍSTICA: facilitación de la expresión por medio de dibujos u otras formas de arte.

En la Unidad se pintan mandalas, se hacen manualidades.....

TERAPIA DE ENTRETENIMIENTO: utilización intencionada de actividades recreativas para fomentar la relajación y potenciar las capacidades sociales.

En la Unidad se juega a diferentes juegos, se escucha música, se ve la tele, se lee.....

SUJECCIÓN FÍSICA: aplicación, control y extracción de dispositivos de sujeción mecánica utilizados para limitar la movilidad del paciente.

Actividades:

- Comprobar el estado de la piel en el sitio de sujeción.
- Vigilar color, temperatura y sensibilidad de las extremidades sujetadas.
- Permitir el movimiento de las extremidades en pacientes con múltiples sujeciones rotando la extracción/ reaplicación de la sujeción cada vez según lo permita la seguridad.
- Ayudar en las necesidades relacionadas con la nutrición, eliminación, hidratación e higiene personal.
- Retirar gradualmente las sujeciones a medida que aumente el autocontrol.

En la Unidad se controla el estado del paciente tal y como lo establece el protocolo de contención mecánica cada quince minutos si la contención es total y cada hora si la contención es parcial.

Si es posible los pacientes contenidos se ubican en las habitaciones frente al control para una mayor vigilancia.

Si se requiere la colaboración del profesional de seguridad se localiza a través de centralita Extensión telefónica 9034 o llamando al móvil directamente.

PLANIFICACIÓN DEL ALTA: preparación para trasladar al paciente desde un nivel de cuidados a otro dentro o fuera del centro de cuidados actual.

Actividades:

- Revisar y entregar las pertenencias.

El paciente firma la entrega de pertenencias.

ACTIVIDADES DE APOYO ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN INDIRECTA DEL PACIENTE

- Organización de la lencería.
- Preparación del carro de ropa limpia.
- Entrega de ropa sucia a lavandería.

Identificación de las bolsas de ropa sucia: PSQUIATRÍA.
Registro de envío de ropa personal de pacientes.

- Recogida de ropa limpia de lavandería.

Registro de recogida de ropa limpia personal de pacientes.

- Limpieza del aparataje.
- Limpieza y reposición de los carros y su material.
- Limpieza y organización de los almacenes periódicamente.
- Limpieza del material de aseo.
- Organización de los dispositivos de sujeción.
- Control de caducidades de material fungible y estéril.
- Limpieza del material estéril.
- Entrega y recogida del material estéril en las condiciones indicadas por la central de esterilización.
- Limpieza de la nevera de medicación.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- Plantear necesidades de formación.
- Realizar actividades de formación dirigidas a alcanzar un nivel de cuidados óptimo.
- Formarse.